

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE LO SOCIAL DE****164****HUELVA NÚMERO 3****EDICTO**

D/D^a. MARIA DEL CARMEN BELLÓN ZURITA, LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NUMERO 3 DE HUELVA

HACE SABER: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 1161/2016 se ha acordado citar a ASOCIACION DE USUARIOS DE SERVICIOS BANCARIOS AUSBANC CONSUMO como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día **20 DE JUNIO DE 2018, A LAS 12:20 HORAS** para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/ Vázquez López nº 19 (21001) debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de CONFESION JUDICIAL.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a ASOCIACION DE USUARIOS DE SERVICIOS BANCARIOS AUSBANC CONSUMO.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva y Madrid y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Huelva, a quince de junio de dos mil diecisiete.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/25.936/17)

